

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

ESTUDIOS ESTADISTICOS.

Conclusion.

XXIII. El salario en las profesiones. Este es el último dato que ha de comprender la estadística, y tiene por objeto fijar la retribucion pecuniaria del que solo presta su trabajo físico en las diferentes artes, oficios y manufacturas. De aquí se deduce: si es crecido el salario, el bienestar y desahogo de la clase industrial; y si, por el contrario, es mezquino se nota una de las causas de la miseria. También en el primer caso puede verse la demanda crecida de los empresarios, y en el segundo la oferta excesiva de los industriales, y sugetándose estos hechos á las reglas del precio, es claro que en unos casos subirá y descenderá en otros el salario. Por último, esta circunstancia debe aparecer en toda buena estadística, pues en mas de una ocasion ha solido promover cuestiones de orden público. Talas son los datos mas indispensables que debe comprender todo censo de poblacion para ser completo. Los siete primeros son de necesidad absoluta. El octavo, noveno, décimo, décimo cuarto, décimo sexto y vigésimo primero, constituyen estadísticas separadas, mas sin embargo deben aparecer en los censos con la latitud que les hemos marcado. Los empadronamientos parciales reunidos constituirán la estadística general de poblacion, que existiendo en el ministerio de la gobernacion del reino vendrá á ilustrar los actos administrativos, re-

solviendo todas las cuestiones sociales con aquel acierto y actividad que reclaman la ley, la justicia y los demás principios de la ciencia. Los requisitos restantes están sostenidos, como hemos visto, en razones de moralidad y de economia pública. Algunos de ellos no han llegado á ponerse en práctica, ya por el grande atraso de ciertos pueblos, ya tambien porque es necesario convenir en que la sociedad no toca todavia á ese punto de perfeccion y engrandecimiento que la dan una completa civilizacion. Mas sin embargo, quede sentado que los datos y circunstancias que acabamos de anunciar deben existir en los censos segun nuestra opinion humilde y la de algunos sabios estadistas.

Las operaciones administrativas concernientes á la enumeracion de las personas se han practicado de diferente modo segun las diversas épocas y países. En Roma, unos magistrados llamados *censores*, eran, como ya hemos visto, los encargados de llevar las listas de la poblacion. En Grecia acudian los habitantes á las plazas ó anfiteatros, y allí se formaban los censos, constituyendo esta operacion un acto de la vida pública. En España y otras naciones ha sido costumbre hasta el pasado siglo de concurrir los vecinos á las salas consistoriales de los Ayuntamientos á empadronarse. Estos sistemas, empero, la historia y la esperiencia ha declarado defectuosos. Nosotros establecemos las siguientes reglas capitales, á las que se deberá sugetar este importante acto administrativo. Tales son:

1.ª Las operaciones estadísticas relativas al empadronamiento se ha-

rán á domicilio.

2.ª Se egecutarán simultáneamente, esto es en un dia señalado y en todos los puntos del territorio. Así sucedió en España cuando se formó el censo último, que el dia 21 de Mayo de 1857 se hicieron todos los empadronamientos.

3.ª El Gobierno se valdrá de personas ilustradas para esta operacion, pues la ignorancia é incuria ha sido á veces causa de inexactitudes muy trascendentales.

4.ª Se acompañará una instruccion bastante espresiva á las autoridades de las poblaciones pequeñas. Y esto es tanto mas indispensable cuanto que muchos de los defectos de que adolece nuestro censo actual reconocen por causa el no haber llamado todas las casillas de los estados, á consecuencia de no tener la instruccion necesaria las autoridades de algunas localidades.

Pero aunque estas reglas y otras que de ellas puedan deducirse, sirvan de norma ó guia á la Administracion para confeccionar los censos, ha de encontrar obstáculos naturales que se opongan á la exactitud. Entre otros, podemos citar los siguientes, por ser los mas principales.

1.ª La preocupacion que existe en algunos pueblos de que á medida que crece la poblacion se aumenta el número de quintos para el ejército; lo cual no se verifica así, puesto que los quintos se sacan con arreglo al número de mozos y no con respecto al total de poblacion.

2.ª La ignorancia por parte de los individuos que se van á empadronar, que hace no llenen bien las casillas y se produzcan errores de trascendencia.

3.ª La aprension de algunas localidades de que el gobierno aumente la contribucion segun crece el número de almas. Esto no sucede, porque el impuesto reconoce como base el territorio y no la poblacion.

4.ª Con relacion á la edad, la falta de memoria hace que este dato no sea del todo verdadero, y se observa esto mas especialmente en las mugeres, quienes nunca acostumbra decir los años que tienen.

5.ª Con respecto á la profesion ú oficio no suele tampoco haber mucha certidumbre, puesto que algunos oficiales de muchas artes suelen empadronarse como maestros, etc., y esto lo hemos observado en nuestro último censo.

6.ª La residencia no fija, ó lo que es igual, la duda sobre si se ha de tener presente la residencia de hecho ó la de derecho. Ha dado esto lugar á muchas inexactitudes, tales como no empadronar á unos ó empadronar á otros por duplicado.

Concluemos, en fin, manifestando que entre estos obstáculos el 1.º y 3.º son hijos de la marcha pausada que en la carrera de la civilizacion siguen algunos países. Mas el dia en que los pueblos comprendan su verdadero interés se borrarán por completo. El 2.º puede salvarse procurando el Estado generalizar la instruccion primaria entre las mas ínfimas clases de la sociedad, y supliendo el celo de los agentes del gobierno en este procedimiento la falta de instruccion en los individuos que van á empadronarse. El 4.º y 5.º desaparecerán imponiendo la Administracion ciertas penas pecuniarias ó personales á to-

FOLLETIN.

38

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

—Loredan, permitidme experimentar, aunque no dudo de vuestra firmeza... Es preciso que contestéis con vuestra mas graciosa sonrisa á mi interrogacion. Esta me dará la medida de vuestra conducta con Willy...

Escuchad: He puesto esta hoja de papel aquí en evidencia, á fin de que se ofrezca mas pronto á la vista.

Si muero mañana, tomareis este corto manuscrito, destinado, como sabéis, á miss Emma: solamente vos lo leeréis una sola vez con atencion, para ver si encierra algun error de historia natural. Miss Emma no se olvide acerca del capítulo de los leones. Respondedme, Loredan.

—Todas vuestras intenciones serán cum-

plidas, Edward, pero es preciso esperar...

No esperéis nada. Atencion á vuestro semblante: he aquí á nuestro Willy.

—Edward, se puede muy bien sonreir en la tumba; miradme.

—Bien, bien; continuad así.

La situacion era tan estraña que Loredan se veia obligado á transformarse.

En medio de este conflicto de misterios, solo se le presentaba una cosa claramente espresada, y aun esta desaparecia ante la agitacion del momento.

¡Rita no os ama, ni os amará jamás!

Al principio, estas palabras habian brillado á los ojos de Loredan como otros tantos disparos á quema-ropa, pero la luz de la reflexion habia modificado el caracter alarmante de esta frase escrita.

Como sir Edward podia afirmar esto? Sobre qué se fundaba esta aventura opinion sobre los sentimientos de una joven? Y por otra parte, si era preciso, en último caso, admitir la indiferencia ó la frialdad de la divina criella, se enlazaria como lo han hecho tantos otros con una muger resignada á ello por el

deber, y que concederia á su marido, despues de casada, todo el amor que le habia rehusado antes.

Fenómeno bastante vulgar en Europa. En el delirio de la pasion del corazon y de los sentidos, se experimenta un dolor tan agudo, tan intolerable, solo con la idea de que la muger amada nos abandone, que el menor argumento algun tanto lenitivo concede siempre intermedios de consuelo.

Nizam y Willy, adelantándose á los demás cazadores, habian llegado á los límites del bosque, y retrocedian para dar algunas nuevas instrucciones determinadas por un incidente inexplicable.

—La noche se aproxima, dijo á los cazadores Nizam, que hablaba como jefe, con arreglo á las disposiciones de Willy; deberemos esperar aquí la postura de las primeras estrellas. Nadie puede atravesar los últimos árboles que nos separan de la llanura y mostrarse al descubierto.

Durante toda la próxima noche hay necesidad de conservar el mas absoluto silencio.

Ahora bien, sir Edward y Mr. de

Gessin, si queréis ensayaros de lejos en las emociones de la caceria, seguidme y no os adelantéis á mi ni una palgada. Lavad vuestras manos, vuestros rostros, y vuestros cabellos en agua corriente, perfumados con los aromas que tanto abundan aquí.

El elefante posee un exquisito olfato, lo que no tiene nada de admirable, puesto que su nariz es una trompa; con ella aspira á mil paos el sudor del hombre; es preciso, pues, hacerle perder la pista, si le queremos arrancar los colmillos.

Habiéndose terminado la toilette indispensable en la caza del elefante, en los arroyos y en las espesuras de aquella aromática vegetacion, los cazadores avanzaron hasta las últimas hileras de árboles.

A través de los intersticios abiertos aquí y allí por la misma naturaleza, se distinguia muy bien la vasta llanura que se desarrollaba hacia el Norte.

La alta vegetacion habia desaparecido por uno de esos estranos caprichos de la naturaleza africana.

El suelo estaba poblado con increíble

dos aquellos que no manifiesten la verdad. El 6.º, por último, fácilmente puede extinguirse, contando con el celo y probidad, tanto de los individuos y familias que han de inscribirse en los censos, como de las personas encargadas de dirigir las operaciones estadísticas relativas al censo de población.

JUAN DE DIOS MONTESINOS Y NEIRA.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 3 contiene el siguiente parte telegrafico:

•Oviedo 2 de Agosto de 1858, á las doce de la noche.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continuan sin novedad en su importante salud.

Esta tarde han sorprendido el paseo público, presentandose á pié y sin escolta en medio de la concurrencia. Por la noche han asistido á los fuegos, dispuestos por el ayuntamiento, habiendo sido victoreados sin cesar por todo el pueblo, que sigue á SS. MM. donde quiera que se bailen.

**ADMINISTRACION DE RENTAS
ESTANCADAS DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA.**

Para que esta Administracion principal de mi cargo, tenga una absoluta confianza de que todas las espendurias de efectos estancados de esta provincia estan convenientemente surtidas de ellos y principalmente por la renta del tabaco, he creido oportuno dirigirme, como lo hago por conducto de este periódico oficial y Diario de esta capital á los Sres. Alcaldes constitucionales, para que por su autoridad se vigile á los mismos, á fin de que estas no carezcan por ningun concepto de cualquiera de los artículos de estanco.

Las disposiciones adoptadas por esta oficina para que no llegue el caso de que falten en las administraciones subalternas el suficiente surtido de todos los efectos, son una garantia de que tampoco faltarán en los estancos; sin embargo, pudiera suceder que ya por descuido ó otra causa los encargados de estos, dejasen de atender con la esactitud que de sí exige tan importante servicio, á tenerlos abastecidos como corres-

ponde, y á evitar este extremo se encamina la presente comunicacion, por lo que recomiendo muy particularmente á los referidos Sres. Alcaldes, cuiden de visitar las espendurias de sus respectivos pueblos y cerciorarse por sí mismos de que se encuentran abundantemente surtidas.

Si como no es de esperar se hallase alguna sin esta circunstancia espero me dará aviso inmediatamente para impedirlo y exigir la responsabilidad á quien corresponda.

Córdoba 3 de Agosto de 1858. — El Administrador, Timolao Diaz de Morales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Hemos dicho que SS. MM. y su augusta familia se habian detenido en el puerto de Pajares donde principian los limites del principado de Asturias. Allí se habia preparado un magnifico almuerzo y esperaban el gobernador civil señor Altuna, acompañado de la diputacion provincial y de muchos senadores y diputados á Córtes. Entre la comitiva estaban los señores marques de Ferrera y Gastañaga, Menendez de Lurca (D. Bartolomé, Navia y Osorio, Camino Pinedo, Villamil, Menendez de Lurca (D. Dionisio), Moran, Posada Herrera (D. Benito), Coronado, secretario de gobierno, y Laverde, como cronista de el *Faro Asturiano*. Los Sres. Mo Bernaldo de Quirós, padre é hijo, y Miranda se asociaron á ella en aquel punto, asi como entre otros el Sr. marqués de Camposagrado.

Las casas estaban adornadas con vistosas colgaduras, cintas y flores, alzándose en medio una elegante tienda de campaña destinada á SS. MM. El gobernador dirigió entonces la palabra á S. M. anticipándole las espontáneas felicitaciones que la esperaban en el principado de Asturias y llamando su atencion sobre la circunstancia de hallarse en aquel momento en los primeros limites del principado, con cuyo motivo aludió al Principe que lleva su nombre. La concurrencia,

grande desde el principio se fué aumentando por momentos con la gente de las inmediaciones, que acudia ansiosa á saludar á sus Reyes. Muchas fueron las limosnas que hizo allí S. M. Concluido el almuerzo emprendió nuevamente el viaje, siguiéndole por algun tiempo la multitud con sus entusiastas aclamaciones.

Hemos apuntado ya cuanto acaeció de mas notable en Mieres, punto adonde SS. MM. llegaron aquella noche á las diez y cinco minutos. Victoreados y despedidos con entusiasmo salieron al fin de aquel punto y se dirigieron á Oviedo. La entrada en esta ciudad el 31 de julio á las cuatro y media de la tarde, quedará grata y profundamente grabada en el corazon de la Reina. No cabiendo el pueblo efectivamente en las calles, formaba un extenso cordón que estrechaba por largo espacio el camino que traian SS. MM. El capitán general del distrito y el ayuntamiento de la capital salieron al confin del concejo, y al avistarse la régia comitiva, un repique general de campanas, salvas de artilleria y fuegos de artificio, disparados en distintos puntos de la ciudad, dieron aviso á los habitantes de la próxima llegada de SS. MM. y de su entrada en ella.

En el sitio de la Luneta se levantaba un magnifico arco de triunfo, conteniendo alegorias alusivas al objeto; tambien habia otro arco cubierto de boj en la calle de la Magdalena.

En toda la carrera, desde el fiato de San Roque hasta el Real Palacio, ondeaban vistosas banderolas, grímpolas y gallardetes.

SS. MM. y AA. fueron recibidas por el Sr. Obispo, y cabildo de la santa iglesia catedral conforme á las ceremonias del pontifical romano, presentando, antes de la entrada en el templo, á la adoracion de las reales personas, la insigne cruz de la Victoria, á cuyo fin se hallaba estendida en el atrio que le precede una alfombra con sus correspondientes almohadones. Concluida esta ceremonia se cantó un solemne *Te Deum*.

Las autoridades, senadores y diputados á Córtes, corporaciones, fun-

cionarios públicos y demás personas notables invitadas al efecto, tuvieron la honra de recibir á SS. MM. y AA. á su entrada en el real palacio.

El 1.º despues de comer SS. MM. recorrieron á pié las calles de la ciudad para ver las iluminaciones, acompañadas por un inmenso pueblo. SS. MM. quedaron encantadas de la brillante iluminacion de vasos de colores y faroles á la veneciana, dispuesta en el jardin de la plazuela de Poalier, que dá frente al real palacio, donde se hallaba situada una musica que tocaba escogidas piezas. En tanto entregábanse á danzas del pais con gaitas y tamboriles multitud de jóvenes que, cantando y tocando la pandereta, recorrian las calles de la ciudad. La esbelta y elegante torre de la catedral estaba iluminada de arriba abajo, asi como el local de la diputacion, las casas consistoriales y la audiencia. En la santa iglesia catedral se preparaba á SS. MM. una digna recepcion. En el presbiterio se habia levantado al lado del Evangelio un estrado, en el que resaltaba un magnifico dosel de terciopelo carmesí con las armas de España bordadas en oro; y para el *Te-Deum* de accion de gracias, nueva composicion del joven maestro de capilla, se ha aumentado esta con seis instrumentos y varias voces, de suerte que resulta una orquesta regular.

La universidad literaria y el hospicio provincial han hecho grandes preparativos.

El 2 por la tarde, á eso de las dos, dieron audiencia SS. MM. á varios jóvenes vestidos con mucho gusto al uso del pais, los cuales estaban encargados por algunos pueblos de presentar á las personas reales variadas flores y gran multitud de frutas.

A las cuatro recibieron á las autoridades de la capital. Algunas comisiones de los pueblos de la provincia esperaban ser recibidas por S. M. A la comida habian sido convidadas muchas personas notables.

A estas horas habrán visitado tambien la fábrica de armas de Trubia, en la cual se han hecho grandes preparativos.

fuera de su casa. He aqui un elefante que se pasea por la campiña rasa con la gravedad de un bonzo.

Se diria que cuenta sus pasos; asi que ha caminado una milla de Oriente á Occidente, se vuelve atras y la deshace en direccion de Occidente á Oriente.

Se diria que guarda la montaña. Si un hombre afectase tener una costumbre inusitada entre los seres humanos, esto no podria extrañarse. Pero entre los animales es muy distinto; como no han nacido para inventar cosa alguna, cuando los mas inteligentes inventan ó hacen algo de nuevo, hay algun objeto extraordinario en los alrededores.

Muchas veces he adivinado estos enigmas; pero en esta ocasion mi espíritu no acertó. Sir Edward, vos que habeis visto tantas cacerias en el Indostan, ayúdame un poco para descubrir el secreto de este elefante.

—Nizam, dijo sir Edward con un dandismo encantador, es preciso ir á preguntarle á él mismo su secreto, y nosotros dejáremos hablar á nuestras carabinas; ¿no es esto así, Sr. Willy?

Se continuará.

tencion bien conocida de ambos.

—Sir Edward, le dijo, ¿conoceis aquel javali?

—He comido de él en Tranquebar, sir Willy, dijo sir Edward con una esquisita dulzura.

—¡Ah, es un soberbio elefante! aprecio sus colmillos en ciento cincuenta libras.

—¿Le veis tambien vos Mr. de Gessin? dijo Willy.

—¿Cómo que si lo veo! dijo Loredan; veo aun el bengalí que vuela sobre su creja.

—¡Muy bien, Loredan! dijo sir Edward al oido de su amigo.

—Pero, espicadme esto, Nizam, dijo Loredan; ¿qué encontráis de extraordinario en la apariencia de este elefante? ¿no estamos en el territorio de estos animales?

—Mr. de Gessin, dijo Nizam, ¿habeis estudiado las costumbres de estos hombres con trompa?

—Jamás, Nizam; los otros han absorbido todos mis oidos de observacion; no he tenido tiempo de llegar hasta aquellos.

—Muy bien, dijo Edward.

—¡Ah! Mr. de Gessin, dijo Nizam; si hubieseis estudiado á los elefantes, estaríais tan aturdido como yo en este instante.

—Veamos, esplicadme, Nizam, esto nos divertirá.

—Pues bien, escuchad. Este elefante es incompreensible; yo no adivino sus intentos. Hace lo que ningun elefante ha hecho jamás.

Desde luego, le vemos que entra en la llanura un poco antes de ponerse el sol.

Sabemos que los elefantes ansian ver el sol á su salida; se ha dicho tambien que adoran á este astro como los paganos.

Pero la postura del sol les entristece; tienen miedo de la noche á causa de los leones y de los precipicios. Por lo mismo se retiran siempre temprano á sus madrigueras con sus mugeres y sus hijos.

Posen valles estrechos, gargantas de montaña, mesetas de roca, en las que duermen durante las horas de repiña y de carnesería.

Cual honrados padres de familia, no se dejan sorprender jamás por la noche

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berna 1.º La Asamblea federal ha anulado las elecciones presidenciales por equivocaciones en el escrutinio. Procedióse á nueva elección, resultando Staemphli presidente por 63 votos contra Frey que obtuvo 64. Frey es vicepresidente por 69 contra Kunsel que obtuvo 41.

Paris 1.º Las noticias de Méjico son deplorables. Hay anarquía en todas las provincias, insubordinación en ambos ejércitos y abusos graves en los empleados civiles.

Un accidente de camino de hierro ha hecho muchas víctimas en los Estados-Unidos.

Viene á Europa un comisario chileno para contratar un empréstito de siete millones de duros, para un camino de hierro.

El Perú, agitado por las elecciones.

En la Habana se gozaba de salud y habia animacion en los negocios comerciales.

Londres 3. El Parlamento inglés se ha cerrado por comision. En el discurso de clausura el gobierno ha declarado que las buenas relaciones que existen con las potencias extranjeras, permiten esperar una paz duradera.

—La Cámara de los Lores ocupó su sesion del dia 23 en la tercera lectura del bill relativa al futuro gobierno de la India. El arzobispo de Cantorbery hizo uso de la palabra para pedir que se introdujera en todas las escuelas de aquellas vastas colonias la Biblia, y que ademas se aboliesen en adelante las rentas territoriales pertenecientes á los templos indios. El conde Derby protestó contra estas tendencias calificándolas de peligrosas, como asimismo contra toda tentativa de conversion por parte del gobierno.

—Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 10 de julio El ejército de los Estados-Unidos vá á marchar contra la Ciudad del Lago Salado El yate *Wanderer* que tiempo atrás fué visitado y capturado en concepto de negrero, ha entrado en Nueva-York en triunfo. Siendo saludado con cañonazos y con los aplausos de una concurrencia numerosisima, luego partió para Trinidad. El corresponsal de *New-York Times* en la Habana, dice que la escuadra americana del golfo, cruza de continuo en busca de cañoneras inglesas.

—Por la via de los Estados-Unidos á Inglaterra hay noticias de Méjico del 18 de junio. Los embajadores de Francia é Inglaterra habian aconsejado á los comerciantes que pagasen el empréstito forzoso bajo la reserva de su protesta. En Méjico ha habido un terremoto que ha costado la vida á 50 personas.

Gaceta.

—LLEGADA.—Ya se halla en esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, despues de haber visitado los pueblos del Car-

pio, Villa del Rio, Pedro Abad, Bujalance, Canete, Montoro, Adamúz y Villafranca, y de haber dejado conocer en todos ellos los saludables efectos de su pastoral visita.

—LIMPIEZA FUTURA.—En el número 128 del Boletin oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la contrata del servicio público de la limpieza en las calles y plazas de esta Ciudad en los años de 1859 á 1861 inclusive.

—OTRO.—Segun nos escribe nuestro corresponsal de Almodovar del Rio ha ocurrido un incendio en la inmediata hacienda de Alisné, propia del Sr. Marqués de Guadalcazar. Las autoridades y la fuerza de la Guardia civil habian acudido al lugar de la catástrofe. Tambien nos dicen que se habian desarrollado muchas enfermedades en todo aquel término.

—CURSION LUMINOSA.—El Ayuntamiento actual que desea llevar el buen espíritu de mejoras á todos los ramos de la administracion en cuanto alcanzan los recursos con que cuenta, y sin estralimitarse en sus atribuciones legales, ha mejorado como hemos dicho el alumbrado del paseo de San Martin, ha cuidado del fiel cumplimiento de la contrata, y ha hecho otras reformas de que nos hemos hecho cargo antes de ahora, porque cabian dentro del presupuesto municipal vigente. Nos consta que ha fijado su atencion en el raquílico alumbrado del paseo de la Rivera, que es el mismo que viene luciendo en aquel paraje sin interrupcion hace seis años: mas estando aun pendiente de aprobacion superior el presupuesto del corriente año, no hay términos hábiles hoy por hoy para la reforma que desea, y que no dudamos llevará á efecto tan luego como haya medios para ello dentro de la ley. Nosotros que fuimos los primeros en indicar, con el comedimiento que acostumbramos, la necesidad de sustituir por reverberos aquellos faroles mezquinos, creemos un deber de imparcialidad y de justicia el dejar consignados estos hechos.

—A LOS AFICIONADOS.—En la administracion general de loterias hemos visto el siguiente aviso. «Moderna. Hay de venta cédulas á 30 rs. de una compañía en que se juegan diez billetes enteros, de una decena, para el sorteo que se efectuará el 12 del actual.»

—NO SERÁN ESPAÑOLES.—Un clarinete y otros instrumentos tocados por un hombre todavía joven y dos niños ó niñas de corta edad, reunen de cuando en cuando un numeroso grupo de espectadores en las plazas y paseos de esta Ciudad. En el centro de este grupo se tiende una alfombra de color indefinible, y sobre ella los aros, vasos, cubiletes, coronas y demás útiles necesarios para los juegos que ejecutan los tres individuos ya citados. La clase de local que han elegido para manifestar sus habilidades y lo descolorido de los trajes, cuyos terciopelos no tienen pelo, y cuyos galones dorados han perdido el oro, hacen formar mala idea de los ejercicios, y en verdad que esta idea no es equivocada. Cuando uno de ellos, con el consuetudinario *plafillo* se le á

pedir á los concurrentes, poniendo en precipitada fuga á los muchachos, mas bien que el premio de sus trabajos, recoge el fruto de la caridad y de la compasion.

—POR LO QUE IMPORTE.—Hé aqui las señas de los desconocidos que como ayer dijimos habian robado herido en uno de estos dias á un vecino de Carteya. Uno es alto, otro mediano, sin sombreros, sajones de tela, unos oscuros y otros claros, el uno sin botas y los sajones con una trencilla encarnada por bajo.

—DE LAS TRES LA ÚLTIMA.—Hermosa sin talento, que amor presume, es en un aposento flor sin perfume, ella recrea, pero nada embalsama que la rodea.

Talento sin belleza es turbio Darro, lirio entre la maleza, diamante en barro, perdida estrella, que envuelta en densas nubes, luz no destella.

Con talento es la hermosa, flor de azahares, de mayo verde rosa, fero en los mares, y es una perla que de Dios al regazo se vá á cogerla.

—INDUSTRIA MINERA.—Hasido admitido el denuncio de la mina de cobre titulada *Virgen del Socorro*, sita en la cumbre de la Muela, término de esta capital.

—A ELLAS.—

Que le conste á muger toda en esta ciudad viviente, romana, árabe y goda, el artículo siguiente de *El Correo de la Moda*.

«Los vestidos mas á propósito para la estacion presente son de muselina lisa, con viso de tafetan blanco. La falda vá cubierta por dos volantes: el de abajo lleva un jareton de 16 centímetros, sobre el cual se pone un plegado á la antigua de cinta color de hila, cosido en el centro y sueltas las orillas: el jareton del otro volante tiene 14 centímetros, con el mismo adorno; el cuerpo va cubierto con un fichú, alto de espalda y un poco escotado del pecho, con caidas ó puntas por delante y por detrás, que se compone de entredoses bordados y tiras de la misma muselina puestas lisas, pero formando un pliegue mas pequeño de trecho en trecho; el centro del fichú va adornado de un plegado de cinta, igual al de los volantes, que pasa en cada hombro por una presilla de guipure, y se continua por detrás como por delante: dos órdenes de guipure guarnecen el fichú, que se sujeta por delante en el talle con un lazo, del cual se desprenden dos cabos flotantes. La manga del vestido se compone de un bullon de muselina, cogido por cintas, y termina abierta por delante y de forma cuadrada, guarnecida de cinta lila y de dos guipures puestos al aire.

El sombrero correspondiente á este traje es á la *Valois*, de paja de Italia con adornos de tul blanco y encajes negros.

Muy útil para las tardes frescas es tambien el siguiente traje:

Sobre una falda de grós, color de tórtola, de mucho vuelo, se pone una especie de sobretodo, que hace sobre aquella el efecto de una doble falda. El cuerpo es alto y cerrado, y se corta como un cuerpo liso, poco ajustado. La manga va cortada al

hilo, un poco mas corta por delante que por detrás, y en su bajo tiene un metro de ancha: es sencilla, es decir, que no rodea el brazo por debajo sino que se mete un poco por los lados, suelta en el uno y cosida su orilla á la falda en el de atrás en todo su largo, formando tres pliegues en el hombro: en el primero y en el tercer de estos se pone una hilera de botones á manera de costadillos con una borla en el último. Esta manga tiene 40 centímetros de larga por delante y 55 por detrás. Dos cintas de pasamaneria con bellotitas figuran el alto de la berta, de forma de punta, y que se componen de un ancho guipure, cosido liso á la segunda de aquellas, y un poco fruncido en el pico de atrás: un fleco de seda termina este adorno.

La falda del sobretodo forma en el talle pliegues gruesos que le dan mucha amplitud, haciendo un poco de cola. Lleva un jareton de seis centímetros, y la manga otro de cuatro.

El sombrero, á lo Maria Antonieta, es de paja inglesa, con adornos de flores, blondas y cintas. El ala y el bavolet son de una sola pieza, formando la primera un poco de punta redondeada, y el segundo pliegues gruesos: todo al interior va forrado de grós verde que dobla haciendo un ancho vivo sobre la paja. El fondo nace del ala formando poco á poco copa lisa, y cuadrada por detrás. Una guirnalda de flores y ramaje rodea la copa, siguiendo las ondulaciones de su forma, y una ligera rama cae por los lados, figurando carrilleras. Los cabos de atar, de cinta verde, flotan al aire. Una ancha blanda blanca puesta al borde del ala y bavolet hace el oficio de velete.

Boletin religioso.

Hoy. *La Transfiguracion del Señor*.

El Señor quiso fortalecer la fé de sus apóstoles con respecto á la idea que tenían de su persona, transfigurándose ante los santos Pedro, Juan y Diego en la cumbre del monte Tabor. Tornóse su vestido resplandeciente y blanco como la nieve, su rostro resplandeciente como el sol, apareciendo á sus lados Elias y Moises, y oyéndose la voz del Eterno Padre. Ofuscados los discípulos con tanta gloria cayeron en tierra, no pudiendo soportar sus resplandores. El Salvador se llegó á ellos, los levantó y entonces descendieron del monte.

Hoy reza la iglesia de la misma festividad, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Salvador.

—En la misma iglesia se celebrará la solemne funcion de Titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-Hospicio.

—Segun privilegio nuevamente concedido por Nro. Smo. P. Pio IX, hoy desde las primeras visperas hasta puesto el sol del dia de mañana, hay indulgencia y remision de todos los pecados, para todos los fieles que devotamente y con las disposiciones debidas, visiten la Iglesia de S. Cayetano.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1858.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 2 de Agosto.—3 por 100 consolidado a 39 1/2, y el diferido a 28.25. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 4 de Agosto a igual hora del 5 de mismo.

Penegas. Precios.

ALHONDIGA.	
Trigo.	43 1/2
Cebada.	30 1/2

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	47
Cebada.	25

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de la Cañada a 38; para el consumo a 47. —MÁLAGA.—Trigo de 50 a 38; Cebada de 24 a 28; Maiz de 30 a 36; Garbanzos de 76 a 115; Habas de 58 a 48; Yeros a 50; Alpiste de 100 a 112. Aceite a 39.

—GRANADA.—Trigo de 47 a 58 rs.; Cebada de 26 a 30; Habas de 45 a 44.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Deponer diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la saya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Beasamej, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobajuna y la saya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—TRANSPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA. Esta Empresa ha establecido un servicio alterado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administracion de Diligencias del Norte y Mediodia de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzo; en la Posada de Santa Maraca, lle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

Avisos.

—FOTOGRAFIA. En el gabinete fotográfico del Sr. Widad, calle del Baño número 4, Cathedral, se ha recibido un abundante y variado surtido de medallones, relojes, cajas de tarjeta y de terciopelo y otros géneros para colocar los retratos.

Barato de papel y de efectos de escritorio.

En la imprenta calle de la Librería núm. 1, se ha recibido un magnifico surtido de Paris en comision de los efectos siguientes.

Papel de todas clases, tamaños y colores, desde el mas inferior hasta el mas superior que se fabrica.

Sobres para cartas, oficinas y targetas de todos los tamaños y clases conocidas.

Escribanias de china, cristal, zing, bronce, madera y laton de diferentes precios.

Tinteros de presion, de viaje, de asta y bolsillo.

Púlpitos para bufete y pequeños para señoras con preciosos y elegantes adornos.

Carpetas maquendas y negras de todos tamaños y carteras grandes propias para llevar papeles las personas de negocios.

Prentas para copiar cartas en los escritorios y libros propios para ellas.

Cajas de caoba para conservar los sellos de franqueo de las cartas.

Rascadores de cabo de hueso.

Reglas y cuadradillos a precios muy arreglados.

Plegaderas y cuchillos de hueso y madera de muchos tamaños.

Sellos para cartas con preciosos cabos de marfil, hueso y madera lisos y con tallados é incrustaciones.

Pesos para saber los sellos que necesite una carta de varias clases y sistemas.

Lindisimos y variados juguetes para sujetar los papeles sobre un bufete, de zing y cristal con bonitos paisajes y pinturas.

Carpetas colgadas para colocar las cartas contestadas y las sin contestar.

Almanaques de escritorio con preciosos marcos de madera con adornos del mejor gusto.

Semaneros y ganchos para colocar papeles.

Cortaplumas de varias clases.

Rulos secantes, que equivalen a los polvos de salvadera y que secan lo escrito con mas velocidad.

Sacos a propósito para llevar los niños ó niños libros, papeles, costura, etc. a las escuelas ó a las academias.

Polvos de salvadera negros y de colores.

Obleas de pasta y goma de todos tamaños, de cola y de luto.

Lacres de colores y negros, de mecha, transparentes, por barras y en pequeñas cajas surtidas.

Tinta superior para escribir, negra y de colores en grandes botellas y en botecitos pequeños.

Plumas de ave cortadas en cajas y sin cortar en mazos.

Plumas de acero y grinta-percha por cajas y por docenas.

Porta plumas de hueso, marfil, puerco espin, plateados, escoceses, con flores y de madera lisos y labrados.

Libros de memoria de todo lujo y económicos.

Coman en pedazos para horrar.

Grasilla para poder escribir sobre lo horrado.

Cola de boca, letras de laton para poner letreros, polvos de tinta, lapiceros para dibujo y máquinas para afilarlos, compases, difuminos, lápices negros y de colores, en barra y de madera, cajas de pinturas, espátulas, tiralíneas y tinta de China.

Libros en blanco y rayados en folio y en 4.º

Diccionarios de la lengua fabulosamente baratos.

Devocionarios y Semaneros Santos, con magnificas encuadraciones en nácar, marfil, búfalo, terciopelo, etc.

Todos estos efectos y otros muchos se expenden por mayor y menor desde el día a precios muy módicos.

—TRASLADO.—La casa de pupilos conocida por la Villa de Madrid, en la calle de Letrados, número 10, se ha trasladado a la plazuela de S. Miguel núm. 6. Además de que dicha casa ofrece como siempre la ventaja de una esmerada asistencia, reune en el nuevo local la de poder destinar a los huéspedes mejores habitaciones y tambien la de que estos, si tuvieran caballerías, los colocara en el mismo por tener una espaciosa cuadra.

—SUBARRIENDO. Se subarrienda un portal grande, con dos puertas y una ventana en medio, sito en la calle de Armas núm. 2. El que le acomode podrá pasar a el taller de la Caridad y le darán razon.

—NUEVO SURTIDO. Se acaba de recibir uno completo de papel para habitaciones, desde el mas inferior y barato hasta el mas superior que se conoce, en el establecimiento de D. Serafin Barberini calle de la Librería, y se vende a precios muy arreglados. Tambien se han recibido preciosos objetos de porcelana y otros de tocador y perfumeria entre los que se cuenta la acreditada leche cutánea y agua de Vesuco, especificos prodigiosos para dar suavidad buen color, y blancura al cutis.

—CARRUAJES. José Espejo conocido por Corona, deseoso de complacer a el público ha establecido un carruaje comodo y ligero, que hace sus viajes a Carratrava, Málaga, Granada, Jaen y otros pun-

tos, cuando el público lo necesite: dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo a el pasajero en cuanto le sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad, calle Maquedano.

—ALMONEDA. La hay de varios bienes en la casa núm. 14 conocida por la de Coeveda, sita en la Rivera, desde las 9 de la mañana en adelante, desde el 4 del corriente

—PASTELERIA. Desde el día 25 de pasado se abre un nuevo establecimiento de pastelería situado en la calle de Carreteras núm. 36, donde se servirán toda clase de pastas que son de costumbre en esta ciudad.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de los Especieros, núm. 4, está inmediata a la calle de Carreteras.

—PÉRDIDA. El lunes 19 del corriente se extravió una perra podenca, rubia, con una cicatriz en el nacimiento del rabo. Se le suplica a la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo a casa de D. Serafin Barberini, donde se le dará una gratificacion.

—LA TELA Y EL MONTE PIO UNIVERSAL. Polémica sostenida entre los órganos oficiales de estas dos Compañías, con motivo de la reforma repartiendo en cinco anualidades el cobro de los derechos de Administracion adoptada por la última. Este folleto, dedicado a los impo- nentes de Seguros mútuos sobre la vida, se reparte gratis a las personas que deseen enterarse de dicha polémica, en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de la Cruz, núms. 18, 20 y 22, y en provincias en las Subdirecciones y Delegaciones, en las capitales y cabezas de partido.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 41 en las Cinco calles. La persona a quien acomode podrá avistarse con su dueño calle D. Rodrigo núm. 8.

—AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, establecida en esta capital, calle Jesus Maria núm. 3, bajo el nombre la Eficaz.

Esta se halla revestida del nombramiento burocrático de otras personas le ha conferido la sociedad establecida en Madrid con el titulo de Monte Pio Universal ó sea compañía de seguros mútuos sobre la vida; esta sociedad ofrece hasta hoy mas ventajas que ninguna otra por la comodidad que proporciona a los suscritores.—Los señores que deseen tomar mas pormenores podrán acercarse a dicha oficina donde se les darán prospectos y cuantos conocimientos gusten.

De la misma manera se hacen cargo de todos cuantos asuntos se les confieran a los que la componen, tanto para esta capital como para cualquiera otra de España, pues tienen en todas correspondencias de gran nombre y conocida honradez.